

**TEODELINA, 1875 - 1982**

**Aldo Tozzioli**



Todas las virtudes puestas por los hombres y mujeres que hicieron,  
a través de la acción desarrollada desde 1875 a 1982, posible esta  
TEODELINA, que vivimos y amamos.

**El Autor**

**FE**

La noche es negra...?  
¡Con pensar en la aurora  
que va a encenderla!

**CANTO**

Sufres, ¡y cantas!  
Siempre la luz valiendo  
más que la lámpara.

**VER**

Ya veo mucho:  
ya mis ojos con lágrimas  
miran al mundo.

**JUVENTUD**

¡Himno a la vida...!  
Quién condena a la rosa  
por sus espinas?

**HACER**

Luchas porque amas:  
Si no rompes el mármol  
no haces la estatua.

**VERTICAL**

La vida es lucha:  
Al hombre de rodillas  
nadie lo empuja.

**GRATITUD**

¡Arte que hicistes  
un frágil montón de alas  
con mis raíces!

**FUTURO**

Y si naufrago?...  
¡Ahogarse en el océano  
y no en un charco!

**ALVARO YUNQUE (1)**

## INTRODUCCION

Tal vez iluminados por este mismo sol, que hoy nos cobija, amparados por este mismo cielo, que hoy nos cubre, pisaron esta misma tierra, que hoy pisamos, los componentes de la generación fundadora.

Y ellos hicieron el milagro de abrir, a la faz de la tierra, una nueva población, la de ellos entonces, la de sus herederos inmediatos más luego, la nuestra actual y a la que queremos darle nuestro propio perfil, para dejarla brillante, progresista y promisoría, para nuestros herederos.

Herederos que por otra parte, sentimos hondamente, porque allí van a estar nuestros hijos.

Es en fin, lo que ayer fue una esperanza incierta de un futuro probable, en manos de los pioneros, que por otra parte lo resolvieron con fe y dedicación, lanzándonos hacia el devenir, que se hizo presente en cada generación posterior y hoy en nuestro turno, deberemos resolver, como los de entonces, con trabajo y acción, con coraje y valentía.

Si así actuamos viviremos un porvenir estupendo, porque darán resultados las fuerzas que impongan nuestra creatividad de trabajo y de bienes, para una convivencia feliz y progresista, que seguirá haciendo flámar la bandera del progreso, desplegada hace ciento siete años, por la visión augusta de dos pioneros sensacionales, como jefes de un gran grupo, Don José Roberti y Don Diego de Alvear, músculo uno y cerebro otro, de este sueño cristalizado que se llama TEODELINA.

## HISTORIA PARTICULAR

### LA COMARCA

Erase por los remotos tiempos, las tierras que hoy ocupan este lugar del planeta, que nos toca vivir, un vastísimo territorio correspondiente a la pampa húmeda, en la parte sur, del continente americano, que descubre Cristóbal Colón, allá por el año 1492. Vivían en ella, aborígenes, que muy posiblemente fueran troncos provenientes de otros lares, más al Norte de su entonces ubicación. Y en los inhóspitos lugares de sus andanzas, los indios de entonces fueron introduciéndose hacia nuestra comarca. La condición natural de estos parajes, sobre todo la de nuestro pequeño predio, tiene para quien describe, absoluta falta de medios naturales, para que sus primigenios pobladores indígenas se afincaran en el lugar. Llanura amplísima, donde su tremenda magnitud, reinada por el pajonal, el cardo, el espinillo, el yuyo rastrero, sin bosques naturales de ninguna especie, sólo pequeñas plantas bajas y dispersas, poquísimos y cortos hilos de agua, escasísima cantidad de animales menores, hicieron sin duda irreal, la posibilidad que naturales se instalaran en la zona. Sí fue lugar de tránsito del indio de otros parajes. Más aun cuando el hombre blanco llegó a estas latitudes y fueron andando el tiempo, colonizando aquel territorio descubierto, virgen y lleno de promesas. Se desprende que los primeros indios que aquí merodearon fueron los Ranqueles, Araucanos y Salineros. Se induce también que al poblarse la parte costera, es decir la zona del atlántico e ir creciendo en su ambientación, llegó a esa región del Virreinato del Río de la Plata, la primera manifestación de progreso por parte de los colonizadores, vale indicar: la agricultura y la ganadería. Por entonces los primeros animales caballares y vacunos, al dejarlos en forma suelta fueron poblando la región. De allí la llegada del indio para su llevada a sus tolderías y de allí la defensa del hombre blanco, que abrió desde Buenos Aires, sus líneas de defensa, a través de fortines, que se fueron levantando, adentrándose en territorio continental, desde la costa, hacia la inmensa pampa, que se abría hacia la Cordillera Andina.

En nuestra zona, vale decir, donde se fundó Teodelina, no existió población prehispánica, por lo tanto no hubo nada que se relacionase

con esa civilización. Y en esta zona tampoco hubo afincamiento de indígenas, razón por la cual tampoco existió toldería, reducciones, ni población. Sí se destaca a pocos kilómetros de donde se fundaría Teodelina, el levantamiento de un Fortín denominado El Chañar, situado en la Provincia de Buenos Aires, en la margen izquierda de la laguna del mismo nombre, que sirve de límite con la Pcia. de Santa Fe. Lugar ese que estuvo a cargo de 30 a 40 hombres de tropas y algunos paisanos, que formaron eso sí, los primeros pobladores de estas zonas aledañas a nuestra población, pero que son independientes en absoluto a quiénes vinieron a poblar Teodelina. Lo relatado ocurría allá por el año 1850 y dependían primordialmente del Fuerte Federación (Junín - Pcia. de Buenos Aires). En lo que respecta a la arqueología, antropología, arte y artesanía indígena, no hay referencia alguna en el pasado, ni hay hechos que puedan ser remarcables.

Como resumen pues se desprende que esta zona fue lugar de tránsito siempre y nunca de afincamiento, hasta naturalmente en que llegó el contingente fundador, pero ello al correr el año 1875<sup>(4)</sup>.

### ORIGEN DE LA POBLACION Y EVOLUCION INSTITUCIONAL - ADMINISTRATIVA

Descripta la zona donde se ubicaría nuestra población, indagamos sus antecedentes primigenios. Ellos nacen cuando el Dr. Diego de Alvear, dueño de campos ubicados en la Pcia. de Buenos Aires, en nuestro límite con la Pcia. de Santa Fe, por supuesto en esta zona compra al Superior Gobierno de la Provincia, una extensión de campo. Primeramente y con fecha 1º de Octubre de 1868 celebran ambos un contrato de compra-venta de un campo fiscal, con la obligación por parte del adquirente de colonizar la tierra adquirida, protocolizado en Escribanía de Gobierno, "sección contratos".

Aprobada la mensura pertinente se otorga la escritura correspondiente el día 7 de Mayo de 1869, por la cual el mencionado Dr. Diego de Alvear se hace propietario de ciento ocho leguas (108) de campo, cuyos límites son: "... al Noroeste con propiedades de Don Meliton Ibarlucea, Don Nicolás Sotomayor, Dr. Carlos Casado, Don José I. Paz, Don Miguel Rueda y baldíos; al Sudoeste con propiedad fiscal;

al Nordeste con Don Miguel Rueda y por el Sudeste con Don Juan Goitia, Don Miguel Céspedes, Fortin Mercedes, Don Joaquín Lavallol, Don Bernardo Irigoyen, Don José F. Salas, Don Diego de Alvear, Don Agustín Nazarré y baldíos, todo por el precio de Trescientos Pesos fuertes por cada legua cuadrada, que hacen un total de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS Y UN PESO FUERTE que han sido recibidos en rectoría a satisfacción del Gobierno... Fdo.: M. Cabal. SIMON DE IRIONDO" (16). Hay un detalle de singular importancia, que dice a las claras del formidable interés que tenían los gobernantes de entonces, al ver con lucidez la necesidad de poblar esta importantísima zona sureña de la provincia, con campos aptos para todo cultivo y crianza, y es el de que en el contrato de venta se obliga al comprador a afincar colonos para su explotación. Surge así el compromiso del Dr. Alvear de cumplir lo antedicho y para ello, concerta con el Señor JOSE ROBERTI un compromiso, en la ciudad de Buenos Aires, para que éste cumpliera la cláusula estipulada.

En ese mismo tiempo se suscita entre las Provincias de Bs. Aires y Santa Fe una cuestión de límites. presupuesto éste, que hace que deba demorarse el plazo pactado para el poblamiento del campo comprado. Transcurrieron entonces cinco años y precisamente el defensor, por nuestra Provincia, fue el Dr. Diego de Alvear, quien en definitiva ganó la controversia. A raíz de ello entonces el Dr. Alvear firma una "escritura pública, en la ciudad de Buenos Aires donde da en propiedad al Señor JOSE ROBERTI, JOAQUIN CARBALLO y PRESBITERO VICENTE LOSSINO, una fracción de campo, en la zona denominada Laguna El Chañar, en esta Pcia. de Santa Fe" (17). Los nombrados debían reclutar gente para afincar en este medio, fundar un pueblo y dar comienzo al trabajo de estas desoladas tierras. Y precisamente para su cumplimiento Don José Roberti, acompañado de su esposa MARIA ROSA CARUSO, y ciento cincuenta hombres y mujeres, de los que se pueden recordar a SANTIAGO CASTELNUOVO, JOAQUIN FERRARIS y NICOLAS ESPOSITO, llegan a esta zona en el mes de Julio de 1875. Conviene recordar aquí que el Señor Roberti era un culto sacerdote, nacido en Rofrano, Pcia. de Salerno, Italia y que su afán por la aventura, y el amor despertado por la mujer indicada, hizo que cambiase el modo

de su vida, viajase a América y dejando su pasión por la Cruz, trabajara en beneficio del progreso de la Nueva América. Y así lo hace. Llegan como se dijo a las tierras otorgadas por Don Diego de Alvear y funda el día 30 de julio de 1875, el pueblo y la colonia de **TEODELINA**. Le pone este nombre, al pueblo nacido en homenaje al nombre de la esposa del Dr. Alvear, precisamente la benemérita dama Doña **TEODELINA FERNANDEZ DE ALVEAR**. El acompañante de Roberti, Santiago Castelnuovo, era un eminente hombre de trabajo y acción y realiza el trazado del pueblo con visión de futuro y alta técnica, ya que lo dividió en 10 manzanas de largo por 10 manzanas de ancho y cada una de ellas de 100 metros por lado. La separación entre cada una de las mismas, en los que serían las calles tienen 30 metros de ancho. Al propio tiempo lo que formaría la primera colonia de Teodolina, la dividió en sesenta y dos chacras de cuarenta y cinco manzanas de 86,60 mts., por costados. Se deja constancia también que todos los implementos para crear el pueblo, hacer planos de mensura, entrega y administración, implementos agrícolas para laboreo de las tierras, semillas, muebles y útiles serían proporcionados por el Señor **JOSE ROBERTI**. Por ese entonces y una vez instalados en la Comunidad nueva, levantada la primera casa de azotea y otras viviendas menores, los Señores Carballo y Lossino abandonan a Roberti y se dirigen a Villa Mercedes de la Pcia. de San Luis, donde por "escritura pública renuncian a todo cuanto le pudieren corresponder" (16). Y es así como por entonces el Dr. Alvear, al haber cumplido el Sr. Roberti el hecho de la fundación del pueblo y el afincamiento de los colonos le da en propiedad, la mitad de las manzanas correspondientes al trazado del pueblo, es decir las 50 situadas al Norte-Este. Es además por esos tiempos que el señor Roberti, vende de sus propiedades los primeros lotes a las siguientes personas: Don José Ruiz, Don Lorenzo Menas, Don Segundo Martínez, Don Santiago Fazzini, Doña Gabina Vivas, Don Santos Baneva, Don Joaquín Ferraris, Doña Pérez de Lucina, Don Anastacio Bravo y Don Fermín Robles. No existió por entonces un acta fundacional del pueblo nuevo, pero si existe y se encuentra archivado en el Archivo Histórico Provincial una nota correspondiente al año 1875, donde el señor Jose Roberti, solicita al señor Inspector de Colonias de la Provincia de Santa Fe, la constatación de que en este lugar del Departamento Ge-



neral López, se materializó lo antes descripto y solicita el nombramiento de una autoridad. Más tarde el 30 de noviembre de 1875, José Roberti hace otra nota al Gobierno, que como "fundatore" de la Colonia de Teodelina sita sul Chañar... "solicita la exención del Servicio en la Guardia Nacional para los colonos establecidos informando que el número de familias asciende a 45" (19). Repite el 12 de diciembre de 1875 otra nota "... como fundador de la Colonia que ha sido establecida en la Pcia. de Santa Fe nombrada la TEODELINA y propiamente en terrenos propiedad del señor Don Diego de Alvear, se nombre un Juez de Paz, en vista del aumento de la población..." (20). Para expedirse sobre el particular el señor Inspector de Colonias Jonás Larguía el 8 de febrero de 1876 certifica la fundación y deja constancia en documento obrante en el archivo histórico que existen en lo indicado por el señor Roberti la Colonia indicada".

Que se están construyendo dos casas de dos pisos, 15 con techos y azotea, 4 de techo de zinc, 12 de paja, 7 de madera, 16 ranchos. Que existen 96 arrendatarios, 34 hombres casados, 27 solteros, 34 mujeres casadas, 12 solteras, 20 jóvenes mayores de 15 años, 8 mujeres mayores de 15 años, 10 niños de 6 a 15 años, 8 niñas de 6 a 15 años, 7 niños menores de 6 años, 5 niñas menores de 6 años, 60 saben leer y escribir, 130 no saben leer ni escribir. 190 católicos. Número total de habitantes 190. La nacionalidad de los mismos son: Italianos 121, Argentinos 58, Españoles 12. Se han sembrado 18 cuerdas cuadradas de maíz, 5 de porotos, 3 de papas, 2 de batatas. Hasta la fecha se han cosechado papas, batatas y porotos. La colonia posee 452 animales de labor. Arados 32. Valor de un buey de trabajo \$ 20.—, de un caballo de trabajo \$ 12.—, de una mula de trabajo \$ 16.—, de una vaca lechera \$ 20.—, Jornal diario de un peón \$ 35.— mensuales, de un niño \$ 10.— mensuales. Y da su opinión favorable para la creación de una autoridad" (21).

El 3 de Mayo de 1876 el Ministerio Fiscal General de Santa Fe, a cargo de Don José E. de La Torre dice "considera éste Ministerio atendible la solicitud del fundador de la Colonia de Teodelina, Don José Roberti que pide el nombramiento de un funcionario público que revista la autoridad necesaria para atender a los intereses comunes y el orden público de esa naciente población..." (22).

Y para cumplirse lo estudiado se dicta en Santa Fe, Octubre 3 de 1876 el siguiente Decreto: "EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA: Art. 1º) Nómbrase Juez de Paz de la Colonia de Teodelina a Don JOSE ROBERTI, con el sueldo de veinticinco pesos fuertes mensuales. Art. 2º) Comuníquese, publíquese y dése al R.O. Fdo.: BAYO-M.D. Pizarro" (23). Esta es pues la primera autoridad legítima y legal de nuestro pueblo. Y aquellos los primeros hombres y mujeres que junto a éste comenzaron a trabajar fuerte, unidos, con dedicación y fe para cristalizar el sueño fundador y abrir perfiles de progreso en la amplia tierra virgen. En el orden administrativo específico se suceden los siguientes hechos a posteriori: "...Nómbrase Juez de Paz de la Colonia de Teodelina a D. GENARO RACEDO (h) con fecha Junio 10 de 1879 - IRIONDO - P. C. Reyna. ...nómbrase Juez de Paz de la Colonia de Teodelina a D. JOSE JACINTO RUIZ con fecha Noviembre 2 de 1880 - ECHAGUE - J. M. Pérez. Con fecha 15 de Mayo de 1880 se crea una oficina de marchamo en la Colonia Teodelina a cargo del Juez de Paz ECHAGUE - J. M. Pérez. Con fecha Abril 15 de 1881 nómbrase Teniente Alcalde de la Colonia de Teodelina a D. Pedro Rodríguez y D. Juan Winton IRIONDO - P. C. Reyna. ...nómbrase Juez de Paz de la Colonia de Teodelina al Señor D. FABIO MANSILLA con fecha Diciembre 11 de 1883 - PUJATO - M. J. Yañez. ...nómbrase Juez de Paz de la Colonia de Teodelina a D. JOSE L. RUIZ con fecha Abril 1º de 1884 - ZAVALLA - J. Galvez" (24).

Ante el desarrollo intenso y progresista del medio el gobierno se vé en la obligación de decretar la creación del primer ente administrativo civil para la pujante población y lo hace con fecha "Septiembre 19 de 1884 NOMBRANDO LA PRIMERA COMISION DE PROGRESO LOCAL DE LA COLONIA DE TEODELINA y en su Art. 1º) dice: Nómbrase para componer la Comisión de Progreso Local de Teodelina a los Señores: D. SANTIAGO CASTELNUOVO, D. MARTIN J. C. CAMPO, D. MANUEL LAMADRID, D. JOSE TAZZINI y D. NEMESIO SANTA MARIA - Fdo. ZAVALLA - J. Galvez" (25). Nómbrase Juez de Paz de Teodelina a D. EZEQUIEL LESCANO con fecha Agosto 10 de 1893. CANDIOTI - L. de la Torre. ...Nómbrase Juez de Paz de la Colonia de Teodelina a D. CARLOS BARREIRO por Decreto de fecha 10 de Marzo de 1894, pero con antigüedad al 13 de Octubre de 1893 —LEIVA— P. S. Alcacer" (26).

Y aquí ocurre otro hito histórico y fundamental que indica a las claras que nuestros fundadores trabajaron mucho y bien para acrecentar el adelanto de la ya consolidada población, que fue creciendo y creciendo a punto tal que el Superior Gobierno Provincial dicta el siguiente Decreto, que pasa a ser histórico, por su jerarquía y que a continuación transcribimos: "SANTA FE, Diciembre 19 de 1894. En virtud de la importancia adquirida por la Colonia Teodelina y a solicitud del Jefe político del Departamento General López. El Gobernador de la Provincia DECRETA, Art. 1º) Créase una Comisión de Fomento en la Colonia Teodelina con la jurisdicción determinada por los límites siguientes: Al Norte las propiedades de los Señores Ignacio Ballesteros y Francisco Ferreyra, S. Scala y J. Cañas. Al Este, con D. Marcelino Ugarte. Al Sur con la divisoria de Buenos Aires. Y al Oeste con propiedad de doña Teodelina Alvear de Lezica. Art. 2º) Nómbrase para componer la Comisión de Fomento de Teodelina, a los Señores EDUARDO LARREA, José M. GARIN y FRANCISCO VITALE. Art. 3º) Comuníquese. publíquese y dése al R. O. LEIVA - PS. Alcacer" (27).

En Septiembre 11 de 1897 se produce el primer cambio de hombres en la Dirección Comunal de Teodelina y por "— decreto emanado de la ley del 5 de Febrero de 1895, se nombra con tal fin los Señores BENEDICTO FAZZINI, JOSE M. GARIN y ANGEL PERUSSOTTI - Fdo.: LEIVA - P. S. Alcacer" (28). Y en el aspecto administrativo otro hecho de real valor y que justifica una vez más el crecimiento y poderío de la incipiente población, en avance es la creación del "REGISTRO CIVIL, hecho ocurrido el 28 de Abril de 1899 y que en relación a TEODELINA tenía la siguiente jurisdicción al Norte: Por los de San Urbano y Elortondo, al ESTE por la Pcia. de Buenos Aires, al SUDOESTE con la prolongación de la Colonia Teodelina hasta encontrar el límite provincial Este de la propiedad de Donnier y al OESTE por la jurisdicción de Venado Tuerto. Fdo.: ITURRASPE - F. Alfonso" (29). Por otro decreto de igual fecha se nombra "Jefe del REGISTRO CIVIL DE TEODELINA a D. CARLOS BARREIRO y Secretario" (30) a D. RUPERTO LOISA.

Cabe destacar aquí que por ser la persona de la cual nació el nombre de nuestra población la personalidad de Doña TEODELINA FERNANDEZ, hija de Don JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ

y JOSEFA CORONEL. Se casa el 6 de Septiembre de 1849 con el Dr. DIEGO DE ALVEAR.

El matrimonio tiene cinco hijos: CARLOS JUAN ALVEAR, quien habría de ser más conocido como CARLOS MARIA DE ALVEAR, se casa luego con MARIA MERCEDES MARGARITA ELORTONDO; CARMEN JOSEFA TEODELINA ALVEAR, casada con RICARDO LUIS DE LEZICA; DELIA CARMEN ALVEAR, desposada con PEDRO CRHISTOPHERSEN; JOSEFINA VIRGINIA ALVEAR, quién contrajo enlace con GREGORIO M. RODRIGUEZ de quien enviudó y posteriormente contrae segundas nupcias con MATIAS ERRAZURIS de nacionalidad chilena y ELISA ALVEAR, casada con ERNESTO BOSCH. Familias todas de la alta sociedad argentina, que tuvieron en alguna medida importantes actuaciones en la vida política, social y cultural del país de su tiempo. Por ser la que originó el nombre de nuestra localidad enumero un resumen de las actuaciones de importancia de doña TEODELINA. Fue primordialmente una excelente compañera de su esposo. Lo acompañó en muchas de sus variadas andanzas en la política nacional e internacional, en la que éste actuó. Contribuyó en grado sumo a obras de beneficencia, pudiendo resaltar las siguientes: "en el Colegio Parroquial de La Merced, La Casa de los Santos Ejercicios, El Asilo del Buen Pastor, El Asilo de Mendigos, La Sociedad de San Vicente de Paul, en Villa Devoto, El Obolo de San Pedro en el Socorro, El Congreso de Cooperadores Salesianos, El Patronato de la Infancia, El Hospital de Mar del Plata, Obras del Sanatorio de Nuestra Señora del Luján, La Sociedad San José de ayuda a las inundaciones de Santa Fe, el Terremoto de Chile, encontraron en ella a la presidenta o colaboradora capaz, inteligente, decidida, preocupada y generosa" (31). Por otra parte su esposo D. DIEGO (1825-1887), fue un magnífico hombre público, muy reconocido por sus pares de entonces, diplomático abogado de fuste, ganó un pleito fronterizo entre nuestra provincia y las de Córdoba y Buenos Aires. Justo cuando se fundó TEODELINA, estaba encargado por el Gobierno Argentino para cultivar lazos de amistad, para consolidar nuestro crédito exterior y la inmigración necesaria, a todas luces en ese momento, en que era menester poblar estas dilatadas pampas, hábitas de la mano creadora del hombre. Todo eso lo hizo como ministro especial de nuestra

cancillería, en las cortes europeas, principalmente en Londres y Roma. Naturalmente como casi todo en su vida, con éxito. Debemos destacar acá que al fallecer Don Diego de Alvear, la inmensa cantidad de campo de su propiedad que hoy al escribirse estas líneas corresponden a los distritos de parte de Rufino, Sancti Spiritu, Christophersen, San Gregorio, Villa Cañas, Santa Isabel y Teodelina, pasan a poder de sus hijos. Ello ocurría en 1887, lo que significa al contemplar hoy la subdivisión ocurrida en menos de 100 años en los lugares mencionados en los que se encuentran afincadas cientos y cientos de propietarios, con pueblos en franco progreso, bien explotadas las parcelas, que ese vasto territorio en manos de un propietario, usando solamente el sistema de la heredad, la venta por parte de éstos, a compradores ávidos de trabajar la tierra y algunas ventas a colonos arrendatarios por parte de sus dueños, hicieron una verdadera reforma agraria. Conviene insertar aquí una "nota del Diario EL SANTAFESINO, editado en la ciudad Capital de la Provincia, con fecha 10 de agosto de 1877, en su página 3, columna 2 que dice textualmente: ¡MAGNIFICO! LA COLONIA TEODELINA ADELANTA ASOMBROSAMENTE POR LA SENDA DEL PROGRESO. AYER CONTABA CON POCAS PERSONAS MIENTRAS QUE HOY TIENE CIEN FAMILIAS ENTRE ARGENTINOS, ESPAÑOLES, FRANCESES, INGLESES, ITALIANOS, CHILENOS Y DE OTRAS NACIONALIDADES. UN BRAVO, PUES, A LAS AUTORIDADES DE LA EXPRESADA COLONIA" (32). Deben haber sido años difíciles para los pobladores de la nueva localidad. Las distancias alejadas de los centros poblados de entonces, siendo las más cercanas MELINCUE, VENADO TUERTO, y principalmente ROSARIO, en nuestra provincia y JUNIN, ROJAS, COLON, en la de Buenos Aires y los lentos medios de transporte usados, hacen que debamos reconocer el esfuerzo y los sacrificios pasados por la generación fundadora. Sabido es que las comunicaciones terrestres se hacían a caballo, con diligencias, carretas, carros, tirados precisamente por los primeros bueyes. Añadido a que los caminos a seguir eran senderos abiertos en los campos vírgenes, sin puentes en los arroyos, deteriorados cuando las grandes lluvias, habrán acarreado difíciles circunstancias a los pobladores de los primeros años de nuestra querida población. Pero no hay dudas, el presente así lo certifica, que aquel esfuerzo dio sus frutos, Y por

finés del siglo pasado un elemento nuevo y transformador vino a llenar un vacío importantísimo, en cuanto a lo que hablamos y fue el FERROCARRIL. Por eso su implementación dentro de las fuentes de progreso, traídos por entonces, trajo solución al problema de la incomunicación, haciéndola rápida, ordenada y pujante. Eliminó distancia, fecundó la pampa yerma, ya que a su lado se fundaron infinidad de poblaciones, trayendo comercio y afincamiento. Y TEODELINA, tuvo el suyo, "que fue inaugurado el día 1º de Diciembre de 1902. Perteneció al ramal SANFORCADA (Pcia. Bs. Aires), a Santa Isabel (Pcia. de Santa Fe)" (33). Y por razones geográficas, el mismo no pasó por la localidad de Teodelina, sino a siete kilómetros al Norte, llamándose ESTACION TEODELINA. Y por tal razón, además, esa situación trajo aparejada dos poios de atracción para instalarse. Y debe haber sido la Estación, por ser a su vez el lugar donde entraban los productos a consumir por los habitantes y la salida a su vez de los productos agrícolas-ganaderos producidos, que decreció el ritmo de adelanto del pueblo y frontalmente creció el de la estación que llegó a tener 600 habitantes. Eso hizo por aquel entonces retardar el crecimiento del pueblo de Don José Roberti, ya que algunos prefirieron afincarse en la Estación a cuya vera se fue llenando de casas y negocios para atender las necesidades del tráfico ferroviario como así también la atención del sistema de carros que llevaban los cereales para su envío a puerto. No obstante ello el pueblo luego del primer escosor siguió su ritmo de adelanto. Se expresa entonces que en el Distrito Teodelina, hubo dos poblaciones: El pueblo de TEODELINA y la ESTACION TEODELINA y que esta última perteneció al FERROCARRIL PACIFICO y posteriormente al producirse la nacionalización total del sistema pasó a formar parte del FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN. Naturalmente que al conjuro del tiempo se fue engrosando la población con la apertura de comercios, llegada de artesanos, obreros, peones, casas cerealistas, primeros médicos, farmacias, etc., que formaron los mojones del adelanto de la Comunidad. Muy poco con certificaciones ciertas, queda documentado de quienes fueron los pioneros de esta zona. La gente de avanzada edad que pudiera proporcionar datos reales y auténticos, no existen más. De tal manera que el anonimato cubre dichos nombres, que deberían pasar a la historia

grande, por ser los pioneros de la patriada de seguir adelante el esfuerzo fundador de Don José Roberti y sus ciento cincuenta primeros adelantados. Vaya entonces un emocionado recuerdo, un agradecimiento hondo y sentido, un profundo respeto y admiración por la generación fundadora y gestora de nuestra querida TEODELINA, hermoso y apasible lugar de la tierra, en la que nos toca vivir y realizar nuestras vidas.

Con respecto a la planificación urbana, cabe acotar que además del trazado del pueblo y colonia que ya fueron descriptos, su diseñador le hizo a la plaza pública una capacidad de cuatro manzanas, que están ubicadas en la calle central que marca el polo Sud-Este al Noroeste y dos manzanas al lateral de esa calle, pero a partir de la primera manzana del naciente. Vale decir que el pueblo tiene la característica de tener la plaza desplazada hacia una punta de su trazado y no en el medio, como generalmente lo fueron en casi la mayoría de las poblaciones. Por supuesto esto último al principio de las fundaciones, porque luego el poblamiento fue haciendo irregular los trazados. Y otra característica que tuvo nuestra población fue que sus edificios públicos de importancia, no fueron construidos para tal fin desde el principio, sino que pasaron muchos años hasta que se los tuviera. De ello daremos cuenta más adelante. Y este deambular de las oficinas gubernamentales, hizo también que no se cuenten con archivos y/o documentación real desde 1875 hasta prácticamente 1940, salvo la excepción de los libros del Registro Civil, cuyos archivos obran en MELINCUE y SANTA FE.

**COMUNA DE TEODELINA:** Su funcionamiento desde el decreto de fundación de la misma en el año 1894, fue como el que se establecía en el mismo, por y tres miembros. En cambios posteriores, del que no existen antecedentes de fechas, fueron elevados a 9 miembros y más luego a 14 miembros. Cuando se implantó la Ley electoral y los dirigentes fueron votados por la voluntad popular la Comisión de fomento se formó con: **PRESIDENTE - VICEPRESIDENTE - TESORERO - VOCALES TITULARES Y VOCALES SUPLENTE - REVISADORES DE CUENTAS.** Cuando por otra parte hubo gobiernos no constitucionales se nombraba una persona que actuaba como Intendente Comunal o Presidente Comunal, según la variante usada. Hechos relevantes: Diversas transformaciones de la Plaza Pública, hasta

encontrar su actual hermoso estado. Instalaciones dentro de la misma de un chalet y pista de baile, que llenó de alegría a varias generaciones. Al cumplirse cien años de la fundación del pueblo, el chalet mencionado fue bautizado con el nombre de La Casa del Centenario. Erección de un mástil central. De un monumento al General José de San Martín. A la Madre. Un amplio lugar de juegos para niños. Embaldosado central, para caminatas, rodeadas de hermosos jardines y canteros. Un amplio sistema de iluminación. En una parte de la Plaza se encuentra en construcción una terminal, de obra de mampostería y metal, que servirá como llegada y salida de las líneas de ómnibus. El servicio de alumbrado público y domiciliario lo efectuaron progresivamente las empresas: Compañía de Luz S. A. - Compañía de Industrias Eléctricas S. A. - Dirección Nacional de Energía - Dirección Provincial de Energía. En un principio con generación a motor a explosión desde la localidad y luego al producirse un incendio del sistema, con conexión a la red de alta tensión. La creación de una amplia avenida arbolada que llevaba desde el pueblo hasta la Laguna El Chañar, a cuyo costado se levantó un parque para distracción de la Comunidad. Posteriormente una importantísima iniciativa hizo posible la construcción de una enorme pileta de natación de 140 metros de largo por 40 metros de ancho en una parte y pileta olímpica en su final y parte más profunda, que sirve de esparcimiento a miles y miles de turistas, todo enmarcado por un amplio parque arbolado.

En 1938 hasta la fecha tiene implantado el Gobierno Comunal un servicio de riego dentro del radio urbano. Por su parte la Comuna mantiene además y fundamentalmente un amplio servicio de cuidado y arreglo de todos los caminos de tierra del pueblo y los de la colonia a través de los años con maquinarias que fueron ampliando su capacidad calidad y mejor forma de trabajo a medida que el progreso mecánico crecía en la tecnología creadora.

En el año 1940 se materializa un hecho verdaderamente fundamental, que cambió la fisonomía de la zona, pues llegó a su fin la terminación del camino pavimentado de hormigón armado que unió a TEODELINA, VILLA CAÑAS, SANTA ISABEL y CHAPUY. Fue una fiesta excepcional donde las cuatro comunas de común acuerdo conformaron una fiesta que contó con el más amplio apoyo de todas



las comunidades mencionadas. Sin dudas un hecho trascendente, tal vez el más importante desde la fundación.

En 1948 otro hecho relevante lo es sin duda el estudio realizado por el primer historiador de nuestro pueblo, el Señor EUSEBIO GUASP, quién a raíz de que el uso y la costumbre había hecho que a nuestro pueblo se lo conociera por TEODOLINA, realizada los estudios y la documentación necesarias para que el Gobierno Provincial, dictara con fecha 25 de Julio de 1943 una resolución por la cual la localidad fundada por Don José Roberti volviera a tener su verdadero nombre:

### T E O D E L I N A .

En 1943 la Comuna de Teodelina dona a la provincia de Santa Fe una fracción de terreno de 100 metros por 50 metros, ubicadas en calles J. M. Moreno, Belgrano y Sáenz Peña, para edificar allí los edificios públicos, que como quedó dicho en otra parte del relato, nunca los tuvo propios la Comunidad. Y así se hicieron: el día 30 de Mayo de 1953 se inaugura en la esquina de J. M. Moreno el edificio propio de la Comuna de Teodelina. El 18 de Junio de 1960 el edificio propio del Juzgado de Paz. El día 31 de Agosto de 1980 el edificio propio de la COMISARIA DE POLICIA<sup>(34)</sup>. Estos dos últimos sobre calle Belgrano. Y otra obra que también marca hitos indelebles en la historia de los pueblos, fue la concreción de la pavimentación urbana, hecho que se materializó en una primera etapa de 45 cuadras. Cabe destacar que al tener nuestra población amplias calles, que de línea de edificación a línea de edificación es de 30 metros de ancho, permitió hacer un camino pavimentado de 10 metros de ancho y cordón y de éste la vereda de mosaico, un espacio amplio que tiene un hermoso césped verde, que le da una hermosa visión. Visión que vista desde un avión causa una brillante perspectiva. No hay duda que tantos años de acción desarrolladas a través de tantos y tantos importantes hombres públicos, notorios algunos, anónimos otros, hicieron posible todo lo descripto y muchísimo más, que por su cantidad y extensión se hace imposible relatar.

**JUZGADO DE PAZ:** Fue autoridad su titular desde la fundación, hasta que el decreto de fundación de la Comuna dividió los poderes. En 1899, se le adosa el Registro Civil. Actualmente funciona en su

propio local y desempeña las siguientes tareas: Las específicas del Juzgado, Registro Civil, Expendio de Guías, Enrolamiento Masculino y Femenino, Cambios de domicilio, Documentación nueva por pérdida o deterioro Actualización de Documentos de Menores.

**COMISARIA DE POLICIA:** Atiende todo lo relacionado con la mantención del orden y la seguridad pública y depende de la Regional VIII, con asiento en Melincué.

**SALUD PUBLICA:** No hay antecedentes de cómo habría sido esta atención en la época de la fundación y por muchos años, desde aquel entonces hasta la llegada de los primeros profesionales.

Si se sabe que al transcurrir el año 1937, se llega a cristalizar el sueño de la Señora DOMINGA FALCON DE PUENTES, que quiere crear en memoria de su difunto esposo, un Hospital, para la atención de los necesitados de esta Comunidad y juntamente con una junta de vecinos, conforman el núcleo fundador del Hospital Teófilo L. Puentes, que así se llamó por orden y en homenaje al marido de la donante del mismo. La obra se cristaliza y se inaugura el 29 de Agosto de 1938, construido en la manzana comprendida entre las calles Sarmiento, Córdoba, T. L. Puentes y San Martín, siendo construido por la empresa Berrino Reggis y constaba de Consultorio Externo, Sala de Cirugía, Dos salas de Internación para mujeres, de 7 camas y para hombres, de 5 camas, baños y una residencia para el personal de enfermería, compuesta de 2 habitaciones, cocina y baño. A distancia se edificó la torre de agua. Luego se agrandan y se edifica otro consultorio externo, Sala de esterilización, galpón y morgue. Además y sobre una galería cubierta se amplía con una cocina, dos habitaciones y baño. Luego también y al lado de la torre de agua se levantan tres habitaciones y baños, pabellón que es utilizado para enfermos infecciosos. Y por último se edifica otro pabellón de cuatro camas, office y sanitarios. Hasta el año 1969 el Hospital actuaba con la atención profesional de los Señores Médicos de la localidad y para su mantenimiento una comisión Cooperadora de Hombres y Damas. Al tiempo indicado el Gobierno de la Provincia transforma la forma en que venía actuando el mismo y éste pasa a formar parte del Sistema Hospitalario Provincial con el nombre de Servicio para la Atención Médica de la Comunidad de Teodelina (S.A.M.C.O.), como continúa hasta la fecha.

En la actualidad atienden en la localidad cinco médicos, tres odontólogos y un bioquímico.

### UBICACION EN EL MUNDO - DATOS GEOGRAFICOS

|                        | Sup. Km2    | Población     | Densidad Población |
|------------------------|-------------|---------------|--------------------|
| Totales del mundo      | 148.428.025 | 4.422.879.000 | 29,8               |
| América                | 42.078.763  | 731.549.000   | 17,4               |
| Antártida              | 13.199.351  | 786           | 0,0                |
| Rca. Argentina (Cont.) | 2.791.810   | 27.862.771    |                    |
| Islas y Antártida Arg. | 969.464     |               |                    |
| Pcia. de Santa Fe      | 133.007     | 2.465.546     | 18,5               |
| Dpto. Gral. López      | 11.558      | 154.394       | 13,4               |
| Distrito Teodelina     | 730         | 5.207         | 7,1                |

(35)

**TEODELINA:** Está ubicada a 34° 12' de Latitud Sur  
61° 32' de Longitud

**TEODELINA:** Se encuentra a 88 metros sobre el nivel del mar

### UBICACION EN CAPACIDAD HABITACIONAL CON RELACION A LA PROVINCIA

|                  | Totales | Zona Urbana | Zona Rural |
|------------------|---------|-------------|------------|
| Santa Fe (Pcia.) | 754.552 | 661.361     | 93.191     |
| General López    | 51.503  | 43.762      | 7.741      |
| Teodelina        | 1.791   | 1.344       | 447        |

Precipitación pluvial máxima: Año 1953: 1.339,9 mm. anuales.

Máx. Enero 320,2 - Mín. Mayo 7,3

Temperatura "C": Promedio más elevado:

Mensualmente:

Año 1966: 16,8

Promedio Máximo mensual:

Enero: 24,6

Promedio mínimo mensual.

Agosto: 10,0

(36)

### OTROS DATOS ESTADISTICOS:

TEODELINA está ubicada a 335,2 Kms. de la CAPITAL FEDERAL.

TEODELINA está situada a 382,6 Kms. de la ciudad de SANTA FE.

TEODELINA está situada a 205,4 Kms. de la ciudad de ROSARIO.

TEODELINA está ubicada sobre la Ruta Provincial Nº 94 que la une con VILLA CANAS, SANTA ISABEL y CHAPUY. A través de ella se conecta a la Ruta Nacional Nº 8, a la Ruta Provincial Nº 33 y a la Ruta Provincial Nº 186, ello dentro de nuestra provincia. Y al ser pueblo limítrofe, precisamente, en su unión con el Distrito General Arenales, de la provincia de Buenos Aires, una ruta pavimentada de esa jurisdicción nos lleva a JUNIN, conectando en ese punto con la ruta nacional Nº 7 y diversas rutas pavimentadas bonaerenses. Tiene nuestro distrito una amplia cantidad de caminos rurales de tierra, y los más importantes nos unen con San Gregorio y María Teresa, en nuestra provincia; Vedia, Alberdi y Colón en la provincia de Buenos Aires.

La Red Ferroviaria pertenece al Ferrocarril General San Martín pasa por la ESTACION TEODELINA y la une al sistema ferroviario nacional.

### MEDIOS DE TRANSPORTE:

Empresa "La Verde" une Teodelina con Venado Tuerto e intermedias.

Empresa "La Verde" une Teodelina con Rosario e intermedias.

Empresa "Rojas" une Teodelina con Capital Federal e intermedias.

Empresa "Rojas" une Teodelina con Venado Tuerto en otros horarios.

## POBLACION - RESUMEN GENERAL

### Estadística del Censo Agropecuario 1981

Cantidad de Productores Agropecuarios: Totales. 421

Hectáreas de maíz sembradas: Totales: 17.515

Hectáreas de trigo sembradas: Totales: 10.365

Hectáreas de girasol sembradas: Totales: 94

Hectáreas de soja sembradas: Totales .12.486

(Esta siembra se realiza en forma temprana y tardía)

Hectáreas de Sudan grass: Totales: 22

**Estadística del Censo Ganadero 1981**

|                      |               |                    |            |
|----------------------|---------------|--------------------|------------|
| <b>VACUNOS:</b>      |               | <b>LANARES:</b>    |            |
| Vacas                | 9.564         | Ovejas             | 533        |
| Vaquillonas          | 5.558         | Borregas           | 20         |
| Terneras             | 3.809         | Borregos           | 22         |
| Termeros             | 5.809         | Corderos           | 98         |
| Novillos             | 12.077        | Capones            | 5          |
| Novillitos           | 9.165         | Carneros           | 40         |
| Toritos              | 51            |                    |            |
| Toros                | 472           | <b>TOTALES</b>     | <b>718</b> |
| <b>TOTALES</b>       | <b>46.505</b> |                    |            |
| <b>PORCINOS:</b>     |               | <b>YEGUARIZOS:</b> |            |
| Cerdas madres        | 1.546         | Caballos           | 264        |
| Lechones y cachorros | 7.441         | Yeguas             | 336        |
| Hembras sin servicio | 185           | Potros             | 61         |
| Capones              | 668           | Potrillos          | 42         |
| Cerdos padres        | 142           | Potrancas          | 45         |
|                      |               | Padrillos          | 5          |
| <b>TOTALES</b>       | <b>9.982</b>  | <b>TOTALES</b>     | <b>753</b> |

**Censo de vehículos radicados en la Comuna de Teodelina: 1981**

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| Motocicletas      | 55           |
| Ciclomotor        | 10           |
| Tractores         | 70           |
| Acoplados Rurales | 39           |
| Automóviles       | 560          |
| Camiones          | 92           |
| Acoplados         | 65           |
| Pick-Up           | 385          |
| Cosechadoras      | 9            |
| Casas Rodantes    | 6            |
| Taxis             | 5            |
| <b>TOTALES</b>    | <b>1.296</b> |

### III - EVOLUCION EDUCACIONAL Y CULTURAL PATRIMONIO HISTORICO

La Educación primaria en la Colonia de Teodelina parece tener su primer antecedente histórico verificable en el Decreto emanado en Santa Fe, en Octubre 6 de 1877, que dice textualmente: "A propuesta del Juez de Paz de la Colonia Teodelina y visto lo informado por la Inspección General de Escuelas —EL PODER EJECUTIVO— DECRETA: Art. 1º) Nómbrase preceptor de la Escuela Elemental mixta, que debe establecerse en la colonia Teodelina, a D. JOSE TRANCI-LETTI, con el sueldo de treinta pesos fuertes mensuales, que se imputarán por el corriente año a las economías del inciso 3º del Presupuesto Escolar vigente. Art. 2º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. - BAYO - J. M. Pérez" (38). No se registran datos y antecedentes de su funcionamiento. Pero en día 2 de Abril de 1882 abre sus puertas la Escuela Elemental por secciones Nº 6. En 1921, la misma pasa a ser la Escuela Fiscal Nº 177, la que el día 3 de marzo de 1925 inaugura su actual edificio en la esquina de calles 25 de Mayo y Saéñz Peña y que en el año 1928 el establecimiento pasa a llamarse Escuela Fiscal Nº 177 - Esteban Echeverría. Por muchos años llenó el hermoso cometido de instruir a nuestra niñez, como única escuela del Distrito y lo hizo con capacidad, dedicación y altruismo.

En 1928 y dada la creciente importancia que adquirió la ESTACION TEODELINA, el Ministerio de Educación crea la "Escuela Fiscal Nº 194" (39), llamada luego Domingo Faustino Sarmiento, la que inauguró su actual edificio el día 17 de marzo de 1963.

En 1935 y en mérito al crecimiento de la Colonia Teodelina se pone en marcha otro establecimiento educacional primario"; Escuela Fiscal Nº 783" (40), más tarde llamada Sargento J. B. Cabral y que cariñosamente es conocida en el medio como Escuela Gerardo, por ser el maestro que más activó su desenvolvimiento. Con fecha 28 de Agosto de 1938 se inaugura su actual escuela.

El 4 de Noviembre de 1945, en la Colonia La Pantanosa, se pone en marcha otro establecimiento educacional primario, que el día 3 de Noviembre de 1946 recibe su bautismo y con fecha 17 de Diciembre de 1946 su nombre "y número, Escuela Antonio Alvarez Jonte 489" (40). Pero posteriormente con fecha 29 de Abril de 1974,

se transformó en **Centro Educativo Radial N° 195**, dependiente de la Dirección de la Escuela Fiscal N° 177" (41).

El año 1947 pone en marcha los trabajos de vecinos de la zona de la Colonia Campo Tazzioli, con el fin de crear otra escuela primaria, en el lugar indicado. El día 1º de Mayo de 1949 ven cristalizada su obra inaugurando el edificio propio de la misma, la que pasó a ser entonces la "**Escuela N° 818 "Libertador Gral. San Martín"**" (42). En el año 1951, el Gobierno Nacional promueve un plan de obras de 1000 escuelas a diseminar en todo el país. A **TEODELINA** le corresponde una, la que es levantada en un terreno donado por la Suc. Armesto y ubicado en calle José Roberti, entre Gral. López y Urquiza. Allí se levantan las modernas instalaciones, de edificación tipo chalet, con techos de tejas y el establecimiento pertenece al Ministerio de Educación de la Nación, siendo por lo tanto del orden y administración nacional y se la denomina "**Escuela N° 382**" (43) inaugurándose la misma en solemne ceremonia el día 12 de Octubre de 1953, pero habiendo comenzado la tarea escolar dos días antes. Iniciando con un pequeño grupo de niños, al transcurrir el tiempo la hizo crecer, de un número de tres maestras, en ese principio, llegó hoy a tener una planta funcional de 18 personas. A raíz de un cambio en la administración general de la Educación Nacional, esta escuela pasa bajo la administración de la Provincia de Santa Fe, y cambia su denominación, siendo entonces **Escuela Provincial N° 6382**. Se encuentra en tramitación la imposición del nombre que la distinguirá. Cumple este establecimiento una labor progresista y fecunda en el medio en que está inmersa.

El 4 de Marzo de 1957 se inaugura otro establecimiento primario en el distrito y se ubica en el denominado Campo La Delia en terreno donado por Doña Delia Puentes de Boado, siendo la "**Escuela N° 1077**" (44), a la cual posteriormente se la denomina **Martín Miguel de Güemes**.

El día 17 de Noviembre de 1974 se pone en funcionamiento en un aula, cedida por la Escuela Fiscal N° 177, "**La Escuela de Educación Manual N° 167**" (45), donde se desarrolla la enseñanza de trabajo manual al alumnado que le corresponde.

Sigue su curso el progreso de la misma hasta llegar a la fecha del 21 de Octubre de 1981 en el que la Escuela ve cristalizado su

edificio propio, consistente en aula y sanitario ubicados en calle Diego de Alvear S/n.

#### **Escuelas Secundarias.**

El 27 de Mayo de 1956, señala una fecha, que es singularísima para todo el pueblo de Teodelina. Nace en él un establecimiento, para que en nuestra Comunidad sus hijos pudieran continuar un ciclo superior de enseñanza y merced al trabajo de una amplia y laboriosa comisión de trabajo, en un aula cedida por la Escuela N° 177 comienza sus tareas, en la fecha indicada "La Escuela de Comercio N° 5 de Teodelina" (46). En el siguiente año se traslada a un edificio alquilado a la familia de Francisco Cortazar. Sigue el tiempo y la Escuela va llenando su cometido, la formación de Peritos Mercantiles, cuya primera graduación se realiza en brillante y emotivo acto en Diciembre de 1960 y así sucesivamente sigue su camino de enseñanza e instrucción. A la par otra gente trabaja mancomunadamente para construir su edificio propio, que se levanta en un predio cedido por la Comuna local al Superior Gobierno de la Provincia ubicada en calle Córdoba s/n, que se inaugura el día 10 de Octubre de 1962. Paso a paso se fue engrandeciendo y llenando las necesidades de enseñanza, el mismo las cubre con amplitud y dentro de un marco de belleza que hace luminoso el paso de alumnos, profesores y padres por el Establecimiento. Establecimiento que por disposición de la Provincia cambió su antigua denominación por la actual de Escuela de Enseñanza Media N° 212 - Granaderos de San Martín.

En un lugar ubicado a 6 Kms. de Teodelina, sobre la ruta Provincial N° 194, funcionó antiguamente, a través de la Asociación Floreal Rabasa una Escuela Familiar Agrícola, en la que se enseñaba tareas agrícolas a los alumnos que allí concurrían. Posteriormente a partir del año 1976, se forma, con la donación por parte de la entidad mencionada del predio de una hectárea de campo y un edificio, "El Centro de Formación Rural El Chañar (C.F.R.)" (47) promovida por la Fundación Pedro A. Marzano, entidad de carácter privado.

En ella se forman alumnos, que deben ser hijos de agricultores, para capacitarlos técnica y profesionalmente en la explotación agrí-



cola y bajo un régimen llamado de alternancia, es decir: Dos semanas como pupilo en el establecimiento y dos en sus casas, para aplicar lo que van aprendiendo. Ha ido creciendo paulatinamente su capacidad habitacional y sigue en franco progreso. Se trata de una Escuela privada.

---

Un párrafo especial para todos los establecimientos señalados:

En ellos colaboran Asociaciones Cooperadoras, Clubes de Madres,, Club de ExAlumnos, Comisiones Internas, que con denodado esfuerzo, trabajo permanente, realización de fiestas, festivales, reuniones de todo tipo, venta de rifas, en definitiva toda acción tendiente a buscar fondos para cada una de las escuelas a las que pertenecen hacen posible que las mismas tengan actualmente asistencia y elementos que les permiten desempeñar con corrección su tarea educativa. A lo largo de tantos y tantos años de trabajar con ese elevado fin enumerar a todos y cada uno de los que compusieron dichas Comisiones sería un trabajo interminable y lo que es peor aún olvidar a alguien, y que con la misma voluntad y fe, de uno, lo puso todo, para hacer realidad el trabajo soñado.

El agradecimiento, en muchas gracias, amigo importantes de las cosas que has hecho para tu prójimo, es el recuerdo más valedero.

## INSTITUCIONES CULTURALES Y DE BIEN PUBLICO.

En el año 1938, la Comuna de Teodelina, proporciona los medios para que el señor **José Belmont**, llegado por entonces a esta Comunidad abriese una escuela particular, para dictado de clase para adultos, acontecimiento que se llevó a cabo y que durante años llenó una necesidad imperiosa del medio.

En el año 1942, se funda y pone en marcha la primera Biblioteca Pública denominada **Domingo Faustino Sarmiento**, Llegó a tener más de 2.000 libros y se regía con la novedad que era atendida por su secretaria y ésta podía entregar un libro, por cada socio, de la misma para que éste a su vez lo llevase a su casa. Al mismo tiempo permanecía abierta todos los días menos domingos al público.

Posteriormente con fecha 25 de Julio de 1943, un grupo de hombres y mujeres, proponen que la Biblioteca, particularice su cometido

a un amplio campo de acción que serían: organizar una sociedad cultural, donde se discutan los problemas surgidos de la labor diaria, realizar concursos literarios, pedagógicos y primordialmente impulsar la exaltación del **Argentinismo**. Dentro de dicha Biblioteca se fueron desarrollando muchísimas actividades culturales, sobre todo la práctica del estudio del folklore nacional. Con fecha 4 de Septiembre de 1963 y por inquietud del señor **Floreál Rabasa** se crea un museo denominado **Museo Fortín El Chañar**, donde dentro de la misma biblioteca se exhiben objetos de nuestra Comunidad y pertenecientes a nuestro acervo histórico.

En 1971 la biblioteca deja de funcionar y los elementos del Museo quedan archivados en la Sede del Centro de Empleados de Comercio que es donde funcionaba la misma.

Otro hecho cultural que debe recordarse fue sin dudas la **Academia de Dibujo y Pintura**. Esta funcionó durante muchísimos años a partir de 1944 a raíz de la iniciativa, labor artística y cultural desplegada en nuestra Comunidad por un artista, que llegó solo, un día cualquiera, que no se puede precisar y se afincó en el medio, realizando a través de sus dotes de hombre culto y altruista la tarea de enseñar en aquellos difíciles años, cultura general, dibujo, tratamiento de la historia antigua, a través de dictados, pintura al óleo.

Fue inspirador, como actor y director del desarrollo del teatro vocacional en nuestra comunidad. Este hombre soñador y humilde se llamó **Carlos Gaggiari** y hoy en su homenaje una de las calles de nuestro pueblo lleva su nombre en su memoria.

El Teatro vocacional tuvo diversas manifestaciones en Teodelina. Comienzan con el **Teatro Vocacional Independiente**, se reinicia con el mismo nombre tiempo después. **Grupo Teatral Carlos Gaggiari**.

#### **TEATRO VOCACIONAL TEODELINA F.B.C. - TEATRO VOCACIONAL TEO.**

Todos ellos, desde 1929 a 1979, con una cantidad excelente de intérpretes locales, hicieron, para delicia del público amante del teatro las siguientes obras:

- 1929 — **FLOR DE UN DIA Y ESPINA DE UNA FLOR**
- 1931 — **ALMA DOLIENTE**

- 1932 — LA ENEMIGA  
1934 — BARRANCA ABAJO  
1937 — LA DOCTORA QUIERE TANGOS  
1940 — LOS CHICOS CRECEN  
1942 — LA RIVAL DE GRETA CARBO  
1944 — PERDONEMOS  
1945 — EL ARLEQUIN  
1949 — LAS MINAS DE CAMINIAGA  
1950 — LLEGAN PARIENTES DE ESPAÑA  
1960 — MAGDA  
1960 — EL CUARTO EN QUE SE VIVE (Teatro leído)  
1960 — EL LIMITE  
1962 — LOS ARBOLES MUEREN DE PIE  
1976 — EL PRECIO  
1977 — LA MUJER DEL DOMINGO  
1979 — BARRANCA ABAJO
- 

El folklore tuvo amplia difusión en la vida de Teodelina y sobresalieron las siguientes Peñas: **El Paisanito**, organizada por el Teodelina F.B.C. **El Mangrullo** fundado por la juventud Peronista José Hernández, perteneciente a la Escuela N° 212. **Peña El Ballet de la Frontera**, creada por la señorita Marta González.

Las actuaciones de cada una de ellas fueron siempre éxito por la calidad interpretativa de sus componentes, sus variados y excelentes vestuarios y todos tuvieron una capacidad de dirección que merece destacarse, como así también que fueron muchas veces invitadas a participar en festejos de localidades vecinas.

Otra faceta que merece especial relieve por su trascendencia en el medio, fue la creación de **Peña de los Veinte**, entidad creada por iniciativa de **Julio Gutiérrez Martín** y un grupo de colaboradores, que inició su acción el día 11 de Abril de 1975 y difundía la música ciudadana: **El tango**. Actuaba todos los viernes con la presencia de valores locales, zonales y nacionales.

Se realizaron 116 actuaciones en Teodelina, 90 de ellas en forma consecutiva y en 60 oportunidades se la llamó para actuar en lugares de la zona. Fué sin dudas todo un éxito, donde además como función

cultural de difusión de nuestra música ciudadana, actuaron recitadores, historiadores del tango, imitadores (48).

En 1973 se funda en Teodelina otra institución que hizo mucho por la Comunidad, como es su fin naturalmente, y es el "Rotary Club de Teodelina" (49), siendo sus padrinos fundadores el Rotary Club de Villa Cañas. Fueron sus principales obras realizadas hasta la fecha, las siguientes: Ampliación y automatización de teléfonos, con 400 líneas dentro del pueblo e instalación con terminal de 3.000 líneas. Fundación de las siguientes entidades: Asociación de Productores Agropecuarios de Teodelina y Centro Industrial y Comercial. Creación de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Teodelina. Señalización de dirección y nombres de las calles de la localidad. Festejos del día del Niño. Entrega anual de premio al mejor compañero en todos los Establecimientos Escolares del Distrito. Un audífono a un niño sordo-mudo y estudio de rehabilitación. Donación al Hospital local de 1.000 jeringas descartables, una heladera, un escritorio, un placard, ropa y vestimenta para bebés recién nacidos.

En 1974 comienza a funcionar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Teodelina, entidad de reconocida necesidad en cualquier medio y en el nuestro, llenó un vacío importantísimo y que gracias a sus trabajos y despliegues del personal directivo y cuerpo activo, ultimamente de la brigada femenina, hicieron mucho y bien en siniestros ocurridos en Teodelina y zonas vecinas. Cuentan con elementos manuales y mecánicos capaces para intervenir prontamente y con eficacia. En este momento su sede es un local facilitado por la Comuna de Teodelina, pero se encuentran muy avanzadas las obras de su local propio en terreno donado por la Provincia de Santa Fe, para tal fin.

Otra institución que a partir del día 23 de Abril de 1980 trabajó y trabaja eficientemente para el progreso y soluciones de problemas dentro de nuestra comunidad es "Rotaract Club" (50), que recibió su carta constitutiva el día 20 de Diciembre de 1980. Sus obras resalantes son: Campaña del ladrillo para la edificación del Cuartel de Bomberos Voluntarios, explotación de la Pileta Comunal años 80/81, elección reina del Balneario, ayuda a festejos inauguración edificio Comisaría de Policía. Adquisición y entrega a un necesitado de un

**sillón de ruedas y junta de juguetes para entregar, con otra Institución para el Día del Niño.**

El día 18 de Mayo de 1975 se funda en Teodelina una institución que llena una necesidad elemental y generosa en bien de los jubilados, esa gran cantidad de hombres y mujeres que antecediéndonos en el tiempo trabajaron tanto y bien para el progreso y realizaciones de todo lo que conforma nuestro pueblo y colonia, a través de los años de sus tareas y se llama "Centro de Jubilados y Pensionados de Teodelina" (51). Tiene su sede en la Sociedad Española y depende de el eslabón superior ubicado en Venado Tuerto. Los servicios médicos comenzaron a realizarse en Teodelina con todos los médicos existentes en ésta desde el día 10 de Junio de 1975. Estos atienden en sus consultorios y en las instalaciones del S.A.M.C.O. de Teodelina y las derivaciones se efectúan a Venado Tuerto o Rosario. Se encuentran afiliados a PAMI.

### INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Al fundarse Teodelina, se tuvo especial cuidado que terreno del mismo fuera destinado para la edificación de la Parroquia Local. Don Diego de Alvear le entrega a Don José Roberti, los ladrillos necesarios para tal fin. En 1878 se produce la inauguración de la misma y se le pone el nombre de Santa Teodelina Reina, en homenaje a la esposa del primero. Doña Teodelina Fernández de Alvear, quien manda traer una imagen de dicha virgen. Dependía nuestra jurisdicción religiosa del Arzobispado de Paraná, razón por la cual pasa mucho tiempo sin que hubiese podido ser consagrada la nueva capilla. Sin embargo el enorme afán religioso de Doña Teodelina, hizo que se preocupara muchísimo, a través de cartas que obran en el archivo del actual Obispado al que pertenece actualmente nuestra parroquia, es decir el de Venado Tuerto, para que ello ocurriera, para que viniese a instalarse un párroco, dada la gran cantidad de cristianos en la zona y para la llegada de misioneros, para expandir su obra evangélica. Los malos caminos, las enormes distancias hacían imposible la llegada a ésta de lo explicado y prueba de ello, es que se encuentran anotados bautismos pertenecientes a hombres y mujeres de Teodelina, en los libros de Villa Constitución, ya que el padre de ésta recorría en carreta una amplia zona, incluso la nuestra

y realizaba su obra apostólica. El primer cura párroco que fue nombrado en nuestra Parroquia, es el Padre José Morell (Hoy una de nuestras calles lleva su nombre en su homenaje). Dicho padre inicia los primeros libros de Matrimonios y Bautismos de Teodelina. Y por otra parte los administrativos de la Iglesia. En 1900 nuestra Parroquia pasa a formar parte del Obispado de Santa Fe, pero paralelamente a ello pasa, dicha Parroquia por un período de abandono, sin Padre, destruyéndose sus instalaciones. Todo esto es de profundo pesar de la señora Teodelina Fernandez de Alvear que en diversos documentos, que se encuentran archivados en nuestro poder, solicita reiteradamente la solución al problema religioso de Teodelina. Por eso en 1902 su obra completa la nueva capilla y pide su bendición al señor Obispo Boneo, quien accede y con la presencia de Monseñor Ferreo, del Padre Incoronatto y una gran fiesta pública-religiosa el 6 de Enero de 1903, se bendijo por fin la Capilla de Teodelina. Este último Padre queda a cargo de la Parroquia, pero dependiente de la de San Gregorio, cosa que por la distancia imposibilitaba el desenvolvimiento normal del templo. Nuevas gestiones dan por resultado el día 3 de Abril de 1903, la Parroquia de Teodelina se ponga bajo la advocación del "Sagrado Corazón de Jesús" (52) y la dirección del Padre Alberto Incoronatto. Lista de Padres que ocuparon sucesivamente la titularidad de nuestra Parroquia: Juan Mendi, Monserrat Servera, Santiago Annovazzi, Juan Mendi, Miguel Muñoz Barón, Juan Mendi, Juan Agustín Verdaguer, Francisco Fidalgo, Antonio Sastre, Pío Pérez, José Mari, Francisco Binimelis, Andrés Servera, Antonio Llonch, Bonifacio Hernán, Evencio Vega, Jorge Breazu, y el actual Emilio Tettamanzzi.

El edificio está ubicado frente a la Plaza Ituzaingó, sobre calle Diego de Alvear y ha sufrido en su larga historia de hechos religiosos, de apoyo moral y ayuda solidaria con la Comunidad, diversas variantes en su aspecto edilicio, hasta llegar al de hoy, que la forma como una unidad coqueta y que llena las necesidades del vecindario. Últimamente se ha levantado en sus patios interiores un gran salón Parroquial.

#### ENTIDADES DEPORTIVAS:

En esta fase debemos destacar con caracteres nítidos a una figura del deporte Nacional, nacida en Teodelina y que llegó sin dudas al estrellato. Su pasión nacida en las viejas canchas de pelota paleta,

que tanto abundaron en los nacientes pueblos, hicieron del joven **Oscar Messina**, el más importante jugador de la historia de este deporte, a tal punto que el prestigio logrado, hicieron olvidar su nombre propio, conociéndose a lo largo y a lo ancho del país con el apodo de el **manco de Teodelina**. De muy pibe, niño aún, incursiónaba en las canchas de pelota y allí tomó conciencia y sapiencia de todas las cualidades que debían formar su extraordinaria personalidad deportiva. Ahora, ya en su declinación, continua concentrando la admiración de todos los simpatizantes del rudo deporte pelotaris, logrando por ende continuar dando prestigio al deporte dentro del pueblo.

**Elidio Rinaldi** participó con señalado éxito, en el difícil deporte del atletismo, pero una relevante actuación, entre otras ya que participó y ganó su categoría en la prueba atlética de **San Silvestre**, en Río de Janeiro (**Brasil**), siendo por ello tapa de una de las revistas más importantes, deportivamente de nuestro país: **El Gráfico**. No nos olvidemos de ésta prueba que se realiza con el último minuto de cada año, reúne a lo más granado de los deportistas de ésta disciplina del mundo entero.

**Carlos Alberto Chavaño**, hecho en nuestros potreros, aprendió su foot-ball, que lo llevó a actuar, fuera de nuestro medio y con señalado éxito en **Jorge Newbery** de la ciudad de Junín, **Atlanta** y **Temperley** en la división "B" del foot-ball grande de Buenos Aires, para culminar con sobresaliente actuación jugando en las primeras divisiones del **Atlas** de Guadalajara y el **Atlante** de ciudad de México. Esta actuación en el extranjero lo fue a partir de 1958. Nacido el 28 de Abril de 1932, se radicó y vive actualmente en la capital mexicana.

En el transcurso de los años varios clubes deportivos tuvo nuestra localidad, deseminados por nuestra colonia: entre los que se destacan **Amantes Modernos**, **Amantes del Progreso**, **La Estrella**, entre otros. Dentro de la localidad actuaron **Belgrano F.B.C.** y **Huracán F.B.C.** Con periodos de auge y periodos de decadencia. todos tuvieron participación en el foot-ball de nuestro distrito y en la actualidad han desaparecido.

Por un tiempo largo también el tennis tuvo su práctica en la localidad y los reunía el **Lawns Tennis Club**, que tuvo la particularidad de tener una cancha de tennis construida en una parte de la Plaza pública, pero también desapareció. <sup>(53)</sup>

### “TEODELINA FOOT-BALL CLUB”

Institución Social y Deportiva fundada el 18 de Julio de 1922, todavía sigue su actividad. Fueron sus gestores un núcleo de hombres con visión de futuro y con deseos de dar a la comunidad a la que pertenecían un medio social y deportivo, que así denominaron y fueron los colores de su camiseta el **Blanco y Negro** a rayas verticales. Su primera sede fue la casa de alguno de sus fundadores, luego convienen alquilar la sede de la Sociedad Italiana de Teodelina, en la que por muchos años desarrollan su actividad social. Su campo de deportes lo instalan en un baldío existente en el perímetro de lo que hoy son las calles Sarmiento, Córdoba, T. L. Puentes y Belgrano, que luego adquieren en propiedad y posteriormente venden una parte de la misma y levantan su actual sede social, que está ubicada en la esquina de Sarmiento y Belgrano, la que consta de bar, secretaria, sala especial, baños completos para varones y mujeres. Una cancha de paleta abierta reglamentaria. Una canchita de foot-ball infantil. Un salón cerrado con capacidad para 400 personas y parrilla. Una amplia pista de mosaico para la práctica de basquet, tennis y bailes. Tiene su campo de deportes para la práctica del foot-ball en un predio de propiedad de la Comuna de Teodelina, ubicado en Avda. L. Ramognino y la Laguna El Chañar. Interviene futbolísticamente en los campeonatos de la Liga Venadense del mencionado deporte. (54)

### “RACING CLUB”

Completa la otra institución de carácter social y deportiva, de la actualidad en nuestro medio. Tiene fecha de fundación el día 6 de Marzo de 1949, y debida al esfuerzo de un grupo de hombres que ambicionaron tener un Club de sus amores, para que los amparase. Como todo principio la institución se reunió primero en la casa del Señor Giménez, luego en el Bar Avenida (hoy desaparecido), la casa del Sr. Nuñez y ya alquilan un local para funcionar orgánicamente en la esquina de Córdoba y 9 de Julio. Años más tarde adquieren un local ubicado en la esquina de San Martín y 9 de Julio, donde se levanta su actual sede social, que consta de bar, un gran salón cerrado con capacidad para 1.000 personas, parrilla, un salón de menores dimensiones para reuniones sociales. En su segundo piso, casa de fa-



milia y secretaría del club y sala especial. Su campo de deportes lo tiene ubicado en las calles Presbítero Morell, Simón de Iriondo, José Hernández y campo lindero, donde se practica foot-ball y el club está adherido a la liga venadense de Foot-Ball. Se practica foot-ball para mayores y menores y tiene comodidades para básquetbol y tennis.<sup>(55)</sup>

En todo este metier de trabajar para llevar adelante instituciones sociales y deportivas, siempre existen hombres y mujeres con la mejor predisposición para tan sacrificada tarea. A todos porque son tantos, que la falta de nombrar a uno, sería injustificable, vaya nuestro emocionado homenaje de gratitud y admiración por la labor llevada a cabo.

#### **ANTECEDENTES ARTISTICOS Y ARQUITECTONICOS - (Autores. Movimiento, Obras) - PERIODISMO.**

Los elementos artísticos relacionados con la literatura tienen cronológicamente los siguientes antecedentes en nuestra comunidad.

“Eduardo Larrea” Poeta. Fecundo autor de poemas, cuentos y relatos, relacionados todos ellos con la lírica nacional.

Lamentablemente ninguno de ellos llegó a tener trascendencia nacional, en virtud de la carencia de medios económicos para su difusión. Su época abarcó desde 1910 a 1932.<sup>(56)</sup>

“Carlos Gaggieri”. Pintor y Director de Teatro. Inmigrante italiano, que en su recorrer solitario del mundo, llegó a Teodelina, aquí se afincó, realizó su obra, nos dejó su personalidad múltiple, fue maestro de la juventud de su época y dejó un recuerdo indeleble que enriquece la historia artística de nuestra población. Enseñó pintura al óleo, acuarela, carbón, lápiz, tinta china, creando en el pueblo un clima artístico de honda repercusión en la juventud de entonces, la que lo recibió con amplia y entusiasta vocación, resultando importantes valores algunos. En teatro también realizó una obra positiva, que se relata en ítem aparte. Su obra abarcó el período 1925 - 1960<sup>(57)</sup>.

“Eusebio Guasp”. Escritor. Su vocación por la comunidad a través de la función pública, lo llevó a crear el primero de carácter histórico sobre la Historia de ese pueblo, que él tituló: **TEODELINA** (remiscencias históricas).

Al mismo lo prologó el escritor Artemino Arana, fue ilustrado por Carlos Gaggieri y lo caratuló Angélica Nora Valero. Fue editado en el año 1946. Y significó un hecho de singular trascendencia para la difusión y estudio de nuestra zona.<sup>(58)</sup>

**"Julio Gutiérrez Martín".** Poeta - Pintor - Tallador - Dibujante - Escritor. Hijo de este pueblo, nacido en el año 1924 y actualmente viviendo en nuestra población, habiendo estado ejerciendo sus artes desde 1936 a 1971, en la Capital Federal y el exterior. De ellas merecen destacarse: en su carácter de Poeta, su libro **Entre Hombres**, prologado por el periodista y poeta Hamlet Lima Quintana, y de cuyo contenido se destacan poemas de indudable repercusión nacional como **Un par de botas; Entre Hombres; Malas Lenguas; Faustino El Hachero; y Romance para mi pueblo**. Estos poemas dieron conjuntamente con los otros que integran el libro, a la impresión discográfica de cinco long--plays y doce simples por importantes intérpretes nacionales. En su obra poética incurrió además, en la creación de motivos musicalizados, de los que destacamos: **Escuela de Tango; Para vos Canilla; Mi bandoneón y yo; Don Carlos de Buenos Aires; Cuando estemos viejos, etc. . . (Tangos)**.

**Carta a Rosaura; Tapera; Un patacón es mi plata; Mi viejo es amigo mío, etc. . . (Milongas)**.

**Tiene los ojos tuyos; Dentro de mi; Niña linda; etc. . . (Melódico)**. Como pintor su labor destacada fue en cuadros de óleos, realizando una exposición en la Capital Federal.

Como tallador de madera realizó un sinnúmero de obras, con dos exposiciones nacionales.

Se trata sin dudas de un artista que prestigia la cultura general de nuestro pueblo de Teodelina, por la labor desarrollada, por su difusión a nivel nacional e internacional.<sup>(59)</sup>

**"Ramón Domingo Gutiérrez".** Oriundo de Teodelina, pero que como intérprete de la canción ciudadana brilló en el firmamento artístico porteño con el nombre de Horacio Quintana, desde 1934 a 1960 con las orquestas de Lucio Demare, Raúl Kaplun, Francisco Rotundo, Carlos Castagnaro y Solista. Fue también y es compositor de obras importantes de la música ciudadana.<sup>(60)</sup>

**"Elba Gutiérrez",** conocida en el ambiente teatral porteño como Alma Vélez, fue otra hija de Teodelina, que con una trayectoria

teatral importantísima, a nivel profesional triunfó en el Teatro porteño y actualmente es Directora de Cultura de la Municipalidad de Merlo, en lo atinente al género teatral.<sup>(61)</sup>

## EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL

1875— Campos naturales con abundantes pastizales compuestos por gramíneas y cortando este paisaje de extensas llanuras se encontraban bosquecillos de mediana altura, que cobijaban animales salvajes, como gato montés y algún puma. Las gramíneas eran en los bajos e inundables la paja brava y en los suelos fértiles predominaban los espartillares, fechiilares y algunas especies de *Chloris* y *Cynodons* y en los bosquecillos el algarrobo bajo y el espinillo. Su fauna autóctona, hoy casi extinguida encontramos el ñandú, carancho, halcón, lechuzón y mamíferos como el puma, gato montés, gatos de las pajas, zorro y peludos. Había roedores y réptiles como iguanas y lagartos,

A partir de la llegada del hombre civilizador, éste modifica el paisaje y su caballo, su vacuno, su arado y su afán de crear riqueza, hace que aquello uniforme y monótono se vaya transformando en campos trabajados en predios alambrados, levantando sus primeras casas y comiencen a sembrarse cereales como trigo, maíz, avena, cebada, sorgo, girasol, lino y más recientemente soja, arveja y lenteja. Con éste los campos naturales desaparecen, salvo los bajos salitrosos donde aun siguen como antes los pajonales de *Spartina* sp. y *Distichlis* sp., cobijando cuises, comadreas y los últimos zorros y nutrias. Los altos fértiles aun quedan libre, perdices y martinetas. Los montes fueron reemplazados por plantas erectas y sin espinas más rápidas en su crecimiento más útiles y bellas, como el Paraíso, Eucaliptus, Plátanos, Fresnos, Olmos, Sauces, Pinos. Se plantaron todo tipo de árboles frutales como duraznos, ciruelos, peras y cítricos como limón, naranjo, mandarinas y pomelos. Paralelamente a éste desenvolvimiento la ganadería va acrecentando su presencia y vacunos, yeguarizos, porcinos, lanares, como así también todo tipo de aves de corral, ponen su presencia en la zona y a través de grandes y pequeños productores, forman parte de la inmensa riqueza, que suman todas las variedades agrícola-ganadera, descriptas con antelación.

La industria que comenzó a principios del año 30 con la construcción de carros de madera, tirados a caballos con capacidad para 5.000 kilos, se le fueron añadiendo la implementación de hornos de ladrillos, fábrica de mosaicos, industrialización de miel que luego se exportaba al exterior.

La industria completa su capacidad con una importante fábrica de mazas para discos, sembradoras, rejas para arados de todas las marcas de arados, ejes para acoplados agrícolas, en todo tipo y medidas, puntas de ejes, rejas para picar y con rebaje para acorazar, escardillos para picar, acorazar y algodonereros, talones para arados de todo tipo y modelo, cuchillas para arados y sembradoras, timones forjados y fundición propia para la fábrica y abastecer a terceros.

La fábrica, que comenzó sus tareas en el año 1956, en un pequeño lugar de calles José Roberti y Entre Ríos, posee actualmente una inmensa fábrica, sobre ruta N° 194 y Avda. España, siendo una de las tres fábricas del país, que se dedican a ésta construcción y es sin duda una importante fuente de trabajo e ingresos para la comunidad de Teodelina. Tiene una distribución dirigida desde sus escritorios de ésta localidad, con sucursales en Buenos Aires y Rosario y que recibe todo el país. La firma se llama "Coego y Cía. S.C.A. Sofama" (62).

A esta riqueza producida por el campo y el hombre de nuestro distrito, hay que añadirle una gran cantidad de artesanos, negocios de todos los tipos que sirven para llenar las necesidades de servicios de los encargados de producir ésta riqueza real.

#### **"EMPRESA DE CORREOS Y TELEGRAFOS"**

Se remonta su habilitación al año 1902, no pudiéndose precisar fecha exacta y su gestor fue el Señor **Carlos María de Alvear**.

Funcionó en un local desaparecido, hasta que a los pocos años se instaló en uno alquilado ubicado en calle Moreno 246, donde atendió permanentemente hasta el 18 de enero de 1974, pasando al otro día a instalarse en uno nuevo, moderno y completo edificio que la empresa puso a disposición de Teodelina. Fueron jefes de la oficina los señores: Carlos Silva, Juan Koler, Eugenio González, Baltazar Barra, Juan Lettieri, Carlos Antonio Cherri, y el actual Rodolfo Domingo Street". Su ubicación al escribirse éstas líneas es calle 9 de Julio s/n. (63).

### **"COOPERATIVA RURAL ELECTRICA DE OBRAS Y DESARROLLO EL CHINGOLO"**

La obra de electrificación rural del Distrito Teodelina, proviene de un apéndice, de la misma entidad que dirige igual tarea en nuestro vecino distrito de General Arenales. En lo concerniente a nuestro distrito la Cooperativa tiene un tendido de red rural de 190 kilómetros, con 67 usuarios y es provista la electricidad para alimentar el sistema por la Dirección Provincial de Energía de la Provincia de Santa Fe. El sistema fue inaugurado en el año 1980 (64).

### **"COOPERATIVA AGROPECUARIA UNION DE TEODELINA Y EL CHINGOLO LTDA."**

El sistema de comercialización de granos se realizó durante muchos años por medio de casas comerciales que se dedicaban a ésta tarea, pero una nueva política de reunir en Cooperativa a los productores agropecuarios, tuvo auge en el país y como en otros lados en nuestra localidad, consigue su institución el 26 de marzo de 1954, donde 64 colonos, resuelven la formación de su Cooperativa. Se adquieren a la firma Areso y Cía., las instalaciones para la comercialización de granos, como así también un local para funcionar la parte administrativa, siendo ésta última alquilada. El primer Consejo de Administración lo presidió el Señor Alejandro Luis Permingeat, sucediéndole luego el señor Dante Amadeo Tazzioli y en la actualidad el señor Alfredo Lalanne. Fue gerente de la misma desde su fundación a la fecha el Señor José Raúl Pachiodi. En el año 1963 inaugura su edificio propio en calle 25 de Mayo 159. Su volumen de acopio es de aproximadamente 70.000 toneladas anuales de maíz, trigo, soja y girasol, siendo su capacidad de almacenaje de 42.000 toneladas, en plantas diseminadas en Teodelina (Ex-Aceitera), Estación Teodelina, estas dos en nuestra Provincia y Estación La Pinta, Estación Desvio Km. 95, en la Provincia de Buenos (65).

### **"COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TEODELINA LTDA".**

Fue fundada el 16 de Abril de 1943. Y su cometido era llenar la creciente inquietud de los productores agropecuarios de comercializar por el sistema cooperativo sus productos. Su primera ubicación fue

en la casa de la calle 9 de Julio 224. Luego pasa a Diego de Alvear y Simón de Iriondo (Ex-Casa Cladeta). Años después al local de Belgrano 658 y actualmente en Córdoba 525. Los Presidentes del Consejo de Administración fueron: Miguel Pijuan, Angel Torres, Pedro Basile, José Venturi, Domingo Gómez, Andrés Ostoich, Domingo Gómez, Rubén García Varela, Teodoro Galliano, Rafael Llorca, José Trilla, Bautista L. Barbero y actualmente José María López. Sus gerentes fueron: Ulises Eliseo Orcelli, Gaspar Crespo, Atilio Boero, Santos A. Faggiani, Jorge C. E. Caillou y actualmente Pablo A. Capogrosso. Tiene sus instalaciones de acopio en Estación Teodelina, adquiridas a la firma Correa y Cía. y otras adyacentes, en Estación Teodelina. Otro elevador de granos en Estación Desvió Km. 95 en la Provincia de Buenos Aires. Desde 1954 tiene y realiza Remates Ferias en instalaciones de su propiedad ubicadas en calle Avda. España de este pueblo. Y el 3 de noviembre de 1981 inaugura un Auto-Service, en el local administrativo (<sup>66</sup>).

#### **"COOPERATIVA DE PREVISION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TEODOLINA"**

Auspiciado por representantes del Plan Nacional de Agua Potable y representantes de Fuerzas vivas de esta localidad, se convoca a una reunión con el objeto de formar una Cooperativa para aplicar en nuestra Comunidad el Plan de Agua Potable, que tiene implementado el SPRA, en toda la Provincia, con el determinado fin de mejorar la provisión de Agua Potable a la comunidad. Con fecha 28/06/79 y 08/07/80 por decretos de la Comuna Local y del INAC, se consigue autorizar su funcionamiento, siendo su Presidente el señor Eduardo Obdulio López. Su trabajo a la fecha está trabado por circunstancias especiales, pero la obra a realizar constará de la siguiente magnitud: **Capacidad de Tanque de Provisión de Agua Potable: 100,000 litros. Electrobombas 5 y conexiones domiciliarias: 900 aproximadamente** (<sup>67</sup>).

#### **"JUNTA NACIONAL DE GRANOS - UNIDAD DE CAMPAÑA TEODELINA"**

El día 5 de Julio de 1957 el Ministerio de Obras Públicas de la Nación hizo entrega a la Junta Nacional de Granos de los edificios,

maquinarias y equipos que constituyen la actual **Unidad de Campaña Teodelina** dependiente de la Delegación Villa Constitución y está ubicada en predios del F.N.G.S.M. de la Estación Teodelina.

Tiene una capacidad de almacenaje de 4.950 toneladas, máquina secadora, ventiladora, una capacidad de recepción de cereal de hasta 80 t/h. Tiene capacidad técnica para análisis de muestras, acondicionamiento y manipuleo del cereal, llenando una gran necesidad para el hombre de campo. Fueron titulares de la misma los señores **Francisco J. Ferrari**, **José Torreiro** y actualmente **Néstor Yonico** (66).

### **“BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE”**

Según se desprende de datos recogidos el día 18 de Junio del año 1944 se habilita el primer Banco de nuestra población.

Como siempre un grupo de vecinos trabajó para que ello ocurriera y por disposición del Directorio, el **Banco Provincial de Santa Fe - Sucursal Teodelina**, comienza sus tareas, con una amplia y satisfactoria acogida por parte de la Comunidad. Se contrata con la firma **Ana Litigantes de Giampietro** la construcción de un edificio para tal fin, ubicado en las esquinas de las calles 9 de Julio y Belgrano, y por medio del cual el Banco le alquilaba el edificio a construir. Por mucho tiempo así fue, hasta que hace varios años el Banco adquiere el mencionado edificio, donde continúa funcionando. La primera cuenta corriente, la N° 1 fue para el Dr. **Leo A. V. M. Ramognino**. La primera Caja de Ahorros, la N° 1 para **Eladia Viruleg Revoredo** y la primera firma registrada la del señor **Aristóbulo L. Laro**. Fueron sus Gerentes desde 1944 a la fecha, las siguientes personas: **José A. Pontilliano**, **Mario Serrano**, **Aquiles de Sanctis**, **Victorio Censi**, **Pedro Caferra**, **Valerio Carreras**, **Tito S. Binolfi**, **Amado T. Morales**, **Pablo Carmazzi**, **Felipe de Simone**, **Carlos M. Reinaldi**, **Alfredo H. Brunelli**, **Julio Fenes**, **Nelio Vitelleschi - a/c.**, **José M. F. Frías**, **Godofredo R. Welhmuller**, **Alfredo Gómez**, **Miguel Casas**, **Marcelino Lomban**, **Victor L. Michelotti - a/c.**, **Pedro Ritondale**, **Antonio Ricome**, **Rodolfo Olivera**, **Domingo A. Manduca** y **Oscar B. Zootti - a/c.**

Cuenta actualmente con la siguiente dotación de personal: Gerente, Contador, Tesorero, Jefe de Sección, 12 Auxiliares y 2 Ordenanzas (66).

### **"BANCO DE JUNIN"**

Puso en funciones sus instalaciones a la Comunidad el día 1 de Octubre de 1974, según Resolución del Directorio de dicho Banco de Fecha 17-09-74 y por una disposición del B.C.R.A. de fecha 11-07-73. Fueron sus Gerentes desde 1974 a la fecha, los señores: José A. Chumillo, Raúl E. Baella, Héctor Villalba, José A. Chumillo, José A. Castam, Ivo G. Chavez, Roberto Costales, José Besana y Juan Francisco Aleman.

Su cuenta corriente N° 1 pertenece a REGUI S.R.L. Y su primer crédito lo otorgaron el día 7 de Octubre de 1974. Está instalado en la esquina de las calles José M. Moreno y Belgrano (7°).

### **"BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA"**

Las fuerzas vivas de la Localidad, ante la necesidad, de que para trabajar con este Banco, de carácter nacional, se debía concurrir a la Sucursal ubicada en el pueblo de Villa Cañas, peticionan la creación de una Delegación del mismo en nuestro propio pueblo. Los trámites dan resultado, de manera tal que el día 5 de Noviembre de 1976 se inaugura el Banco Nación Argentina delegación Teodelina y el día 8 del mismo mes se pone al servicio del público el mismo. El edificio está ubicado en la calle 25 de mayo N° 161, de Teodelina y es arrendado a la Cooperativa Agropecuaria Unión de Teodelina y El Chingolo Ltda. Fueron sus Gerentes los señores: Enrique Manuel Borrego, Fernando Lastra, Antonio Paradiso y Hugo Manzini. Su personal consta de: Gerente, Contador, Tesorero, 5 Auxiliares y 1 Ordenanza (7°).

Todas estas instituciones de crédito trabajan en atención a Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorros, toma de dinero a Plazo Fijo y sus diversas variantes, otorgamiento de créditos agropecuarios industriales, comerciales y familiares, recaudación de impuestos nacionales, provinciales, en definitiva una correcta atención al medio sobre todo lo atinente a la atención de las necesidades que este tipo de empresas puedan facilitar a la Comunidad.



## CONCLUSION:

### TEODELINA:

Un pueblo que redita muchas de las cosas, que con cariño, dedicación, fe y trabajo, hicieron los pioneros de nuestra querida provincia de Santa Fe.

Ello insitó a los aventurados y soñadores fundadores a traer sus vidas y sus ambiciones a estos desolados parajes.

Todo lo dieron y todo lo comenzaron.

Otros, algunos sus hijos, le siguieron en el camino del engrandecimiento y fueron logrando cosas importantes, como muchas de las relatadas.

Ahora y aquí, estamos nosotros, convocados primero, por escribir estos recuerdos diversos.

Segundo por tomar la posta de seguir adelante en el camino emprendido allá por 1875.

Centenaria circunstancia que nos obliga a trabajar a fondo por un venturoso porvenir y ensanchar y engrandecer los hechos, por nuestros antecesores materializados.

El hombre que llora ante las emociones profundas, sabe que una lágrima debió haber cubierto los ojos de nuestros primeros pioneros, otra, la de quienes le continuaron y los nuestros, emocionados también la tienen a flor de pupila al recordarlos.

Los tres lagrimones sellan en el tiempo de la historia, el afecto, la cordialidad, el cariño por nuestro terruño y la esperanza, de que el cuarto que derramarán los de nuestros hijos, sea para festejar el progreso y avance de un pueblo con alma.

### FUENTES DE INFORMACION:

(1) Alvaro Yuque - literato argentino.

(2,3,4,5,7,9,11,15) Carlos Gaggieri - inmigrante italiano, autodidácta, pintor, director de teatro, bohemio, llegó anónimamente a éste lugar y aquí murió.

(6) El autor.

(8,13,14) Eusebio Guasp - juez de paz. Escritor del libro "Teodelina - Reminiscencias Históricas", editorial Frigerio 1946.

(10,12,31) Pedro Fernández Lalanna - su libro "Los Alvear" - EMECE 80.

- (16-17-18) Escrituras Archivo General de la Nación.
- (19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30) Archivo General de la Proy. de Santa Fe.
- (32) A.G.P.S.F. "El Santafesino" de fecha 10-8-1877, pág. 3 - col. 2.
- (33) Comuna de Teodelina.
- (34-37-49-50-51-52-54-55-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71) Archivos creados a raíz de la convocatoria para el "Iº Congreso de Historia de los pueblos de la Prov. de Santa Fe, creándose así el Archivo Comunal por iniciativa de la Comuna de Teodelina, a través de su Secretaría de Cultura. Año 1982.
- (35) Cartografía, Instituto Geográfico Militar.
- (36) Instituto Nacional de Estadística y Censos. Anuario estadístico Nacional 79/80.
- (37) Archivó comunal.
- (38) Archivo General de la Provincia.
- (39-40-41-42-44-45) Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, Educación Primaria.
- (43) Consejo Nacional de Educación de la Nación.
- (46) Ministerio de Educación de la Provincia. Educación Secundaria.
- (47) Escuela de la localidad, testimonios.
- (48-53-56-57-58-59-60-61) Testimonios.
- (62) Reproducción oblea de Julio Gutiérrez Martín.